4.1.7. Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo del Presidente Municipal, Síndico Procurador, Tesorero Municipal o su equivalente y Director de Obras Publicas o su equivalente, de acuerdo a su estructura orgánica, **formato IG-7.**

IG-7

Dependencia:	H. Ayuntamiento de XOCHIHUEHUETLAN, Gro.
Núm. Oficio:	MAA-01-04
Asunto:	Cumplimiento a los Criterios de la Cuenta Pública 2018

XOCHIHUEHUETLAN, Gro 1 de Abril 2019.

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor Superior del Estado.
Presente.

En cumplimiento a los Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 y bajo protesta de decir verdad hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	CARLOS ARRIAGA RAMOS	Presidente municipal	Del 30 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2018	Constancia de mayoría Credencial de elector
2	GENOVEVA RIVERA BRAVO	Síndico procurador	Del 30 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2018	Constancia de mayoría Credencial de elector
3	JORGE MIRANDA ASTUDILLO	Tesorero	Del 30 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2018	Nombramiento Credencial de elector
4	MANUEL GUEVARA GARCIA	Director de Obras Publicas	Del 30 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2018	Nombramiento Credencial de elector

Cabe hacer mención que la documentación mencionada en la tabla anterior se anexa en copia certificada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
XOCHIHUEHUETLÁN, GUERRERO
2018-2021

Atentamente
Presidente Municipal Constitucional
C. Carlos Arriaga Ramos.

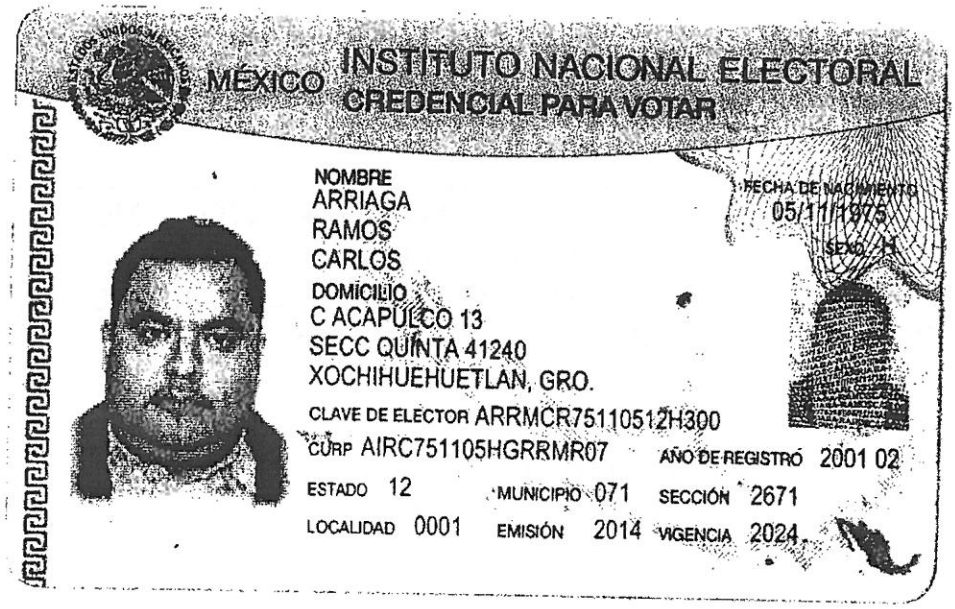

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARRIAGA
RAMOS
CARLOS

FECHA DE NACIMIENTO
05/11/1975

SEXO H

DOMICILIO
C ACAPULCO 13
SECC QUINTA 41240
XOCHIHUEHUETLAN, GRO.

CLAVE DE ELECTOR ARRMCR75110512H300

CURP AIRC751105HGRRMR07 AÑO DE REGISTRO 2001 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 071 SECCIÓN 2671

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

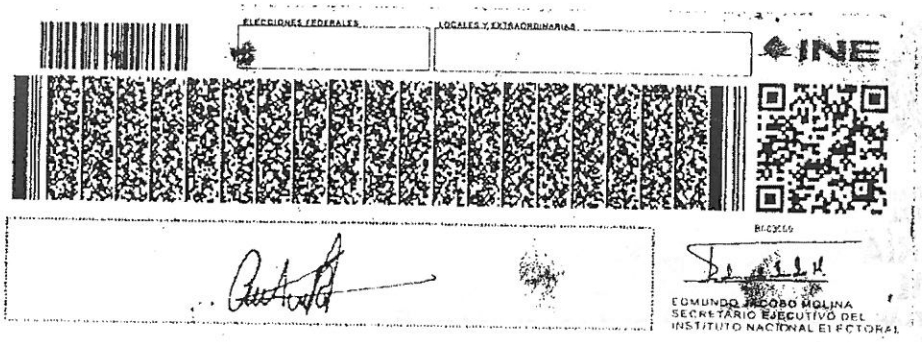

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1259762688<<2671002289306
7511057H2412311MEX<02<<17566<9
ARRIAGA<RAMOS<<CARLOS<<<<<<<<<

IEPC
GUERRERO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 05 de julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos, postulado por el **PARTIDO DEL TRABAJO** y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente **CONSTANCIA** por la que, las y los ciudadanos del municipio eligieron a la o el Titular de la Presidencia Municipal de: **XOCHIHUEHUETLÁN, GUERRERO.**

PRESIDENCIA PROPIETARIO
C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

PRESIDENCIA SUPLENTE
C. FERNANDO SORIANO GARCÍA

SINDICATURA PROCURADORA PROPIETARIA
C. GENOVEVA RIVERA BRAVO

SINDICATURA PROCURADORA SUPLENTE
C. ALMA ROSA GUEVARA BRAVO

En la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Gro., a los 05 días del mes de Julio de 2018.

IEPC
GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL

C. CUAUHTÉMOC DOLORES FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ELIZANDER MORENO AVILÉS
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMA DE LAS Y LOS INTERESADOS

PRESIDENCIA PROPIETARIO

PRESIDENCIA SUPLENTE

SINDICATURA PROPIETARIA

SINDICATURA SUPLENTE

IEPC
GUERRERO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATURAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SINDICATURA

El Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 05 de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI, 171, 172, 173, 174 y 176 párrafo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 10, 227 fracción XV, 363 fracciones VIII y IX y 364 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente DECLARATORIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la Titular de la Presidencia Municipal de: **XOCHIHUEHUETLÁN, GUERRERO.**

PRESIDENCIA PROPIETARIO
C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

PRESIDENCIA SUPLENTE
C. FERNANDO SORIANO GARCÍA

SINDICATURA PROCURADORA PROPIETARIA
C. GENOVEVA RIVERA BRAVO

SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE
C. ALMA ROSA GUEVARA BRAVO

En la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Gro., a los 05 días del mes de Julio del 2018.

CONSEJO DISTRITAL

C. CUAUHTÉMOC DOLORES FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ELIZANDER MORENO AVILES
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMA DEL INTERESADO

PROPIETARIO

000033

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RIVERA
BRAVO
GENOVEVA

FECHA DE NACIMIENTO 19/02/1964
SEXO M

DOMICILIO
C 3 NORTE 21
COL CENTRO 41242
XOCHIHUEHUETLAN ,GRO.

CLAVE DE ELECTOR RVBRGN64021912M800
CURP RIBG640219MGRVRN08
AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 12 MUNICIPIO 071 SECCIÓN 2669
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023

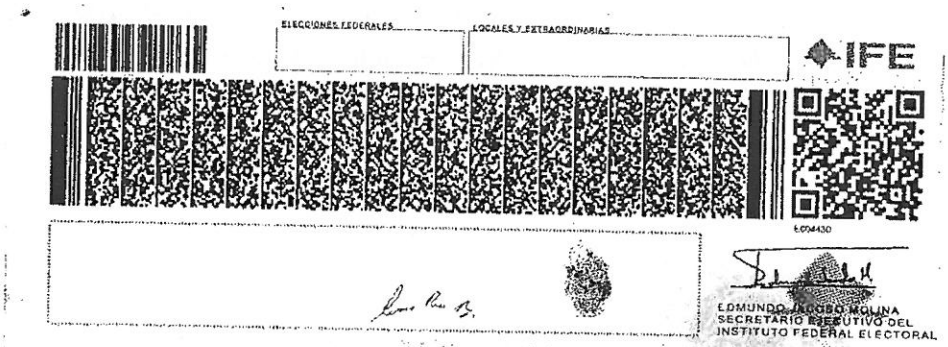

ELECCIONES FEDERALES
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
IFE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1089799528<<2669037432060
6402190M2312318MEX<02<<1<5255<8
RIVERA<BRAVO<<GENOVEVA<<<<<<<<

IEPC
GUERRERO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 05 de julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos, postulado por el **PARTIDO DEL TRABAJO** y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente **CONSTANCIA** por la que, las y los ciudadanos del municipio eligieron a la o el Titular de la Presidencia Municipal de: **XOCHIHUEHUETLÁN, GUERRERO.**

PRESIDENCIA PROPIETARIO
C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

PRESIDENCIA SUPLENTE
C. FERNANDO SORIANO GARCÍA

SINDICATURA PROCURADORA PROPIETARIA
C. GENOVEVA RIVERA BRAVO

SINDICATURA PROCURADORA SUPLENTE
C. ALMA ROSA GUEVARA BRAVO

En la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Gro., a los 05 días del mes de Julio de 2018.

IEPC
CONSEJO DISTRITAL
GUERRERO

C. CUAUHTÉMOC DOLORES FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ELIZANDER MORENO AVILÉS
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMA DE LAS Y LOS INTERESADOS

PRESIDENCIA PROPIETARIO

PRESIDENCIA SUPLENTE

SINDICATURA PROPIETARIA

SINDICATURA SUPLENTE

IEPC
GUERRERO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATURAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SINDICATURA

El Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 05 de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI, 171, 172, 173, 174 y 176 párrafo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 10, 227 fracción XV, 363 fracciones VIII y IX y 364 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente DECLARATORIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la Titular de la Presidencia Municipal de: **XOCHIHUEHUETLÁN, GUERRERO.**

PRESIDENCIA PROPIETARIO
C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

PRESIDENCIA SUPLENTE
C. FERNANDO SORIANO GARCÍA

SINDICATURA PROCURADORA PROPIETARIA
C. GENOVEVA RIVERA BRAVO

SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE
C. ALMA ROSA GUEVARA BRAVO

En la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Gro., a los 05 días del mes de Julio del 2018.

CONSEJO DISTRITAL

C. CUAUHTÉMOC DOLORES FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ELIZANDER MORENO AVILES
SECRETARIO TÉCNICO

FIRMA DEL INTERESADO

PROPIETARIO

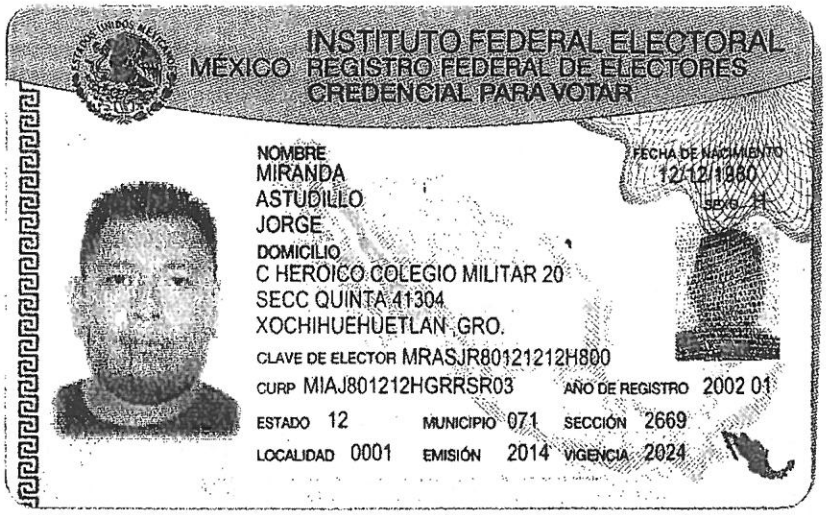

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MIRANDA
ASTUDILLO
JORGE

FECHA DE NACIMIENTO
12/12/1980

SEXO H

DOMICILIO
C HEROICO COLEGIO MILITAR 20
SECC QUINTA 41304
XOCHIHUEHUETLAN ,GRO.

CLAVE DE ELECTOR MRASJR80121212H800

CURP MIAJ801212HGRRSR03 AÑO DE REGISTRO 2002 01

ESTADO 12 MUNICIPIO 071 SECCIÓN 2669

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

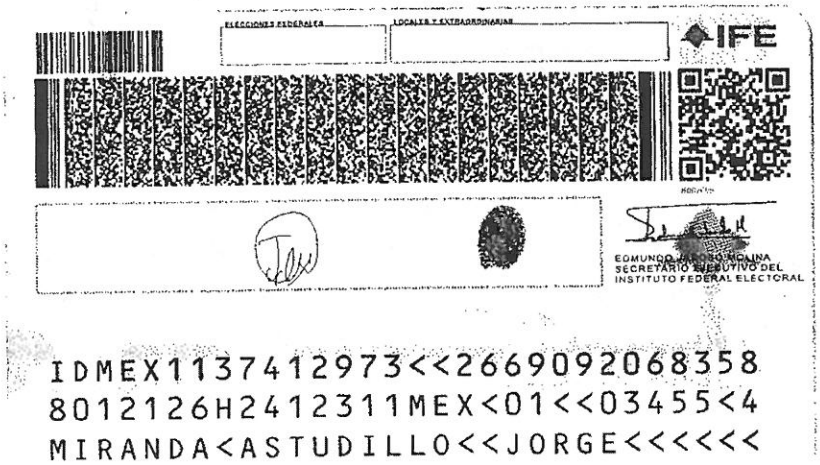

ELECCIONES FEDERALES
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
IFE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1137412973<<2669092068358
8012126H2412311MEX<01<<03455<4
MIRANDA<ASTUDILLO<<JORGE<<<<<<

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCION: PRESIDENCIA
OFICIO: UNICO
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Xochihuehuetlán Guerrero, a 1 de Octubre del 2018

El suscrito **C. Carlos Arriaga Ramos**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Xochihuehuetlán Guerrero, en base a la sesión de cabildo no. 002/2018 realizada el día 01 de octubre del presente año, extiende el

NOMBRAMIENTO

Al **C. Jorge Miranda Astudillo** , como **TESORERO** del Honorable ayuntamiento municipal del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, a partir del día 1 de Octubre del año 2018.

Para los fines arriba señalados, esperando cumplir satisfactoriamente con el cargo encomendado, se extiende la presente el primer día del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
"MANDAR OBEDECIENDO"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO. TRIENIO 2018 2021

C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

DEPENDENCIA: **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**
SECCION: **PRESIDENCIA**
OFICIO: **UNICO**
ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

Xochihuehuetlán Guerrero, a 1 de Octubre del 2018

El suscrito **C. Carlos Arriaga Ramos**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Xochihuehuetlán Guerrero, en base a la sesión de cabildo no. 002/2018 realizada el día 01 de octubre del presente año, extiende el

NOMBRAMIENTO

Al **C. Manuel Guevara García**, como **Director de Obras** del honorable ayuntamiento municipal del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, a partir del día 1 de Octubre del año 2018.

Para los fines arriba señalados, esperando cumplir satisfactoriamente con el cargo encomendado, se extiende la presente el primer día del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO. TRIENIO 2018 2021

ATENTAMENTE
"MANDAR OBEDECIENDO"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUEVARA
GARCIA
MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO
26/02/1967

SEXO H

DOMICILIO
CARR TLAPA - PUEBLA KM 42
BARR SAN PEDRO 41200
HUAMUXTITLAN, GRO.

CLAVE DE ELECTOR GVGRMN67022612H500

CURP GUGM670226HGRVRN01 AÑO DE REGISTRO 1996 09

ESTADO 12 MUNICIPIO 034 SECCIÓN 1432

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

COMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1485234722<<1432042024686
6702269H2612317MEX<09<<04148<0
GUEVARA<GARCIA<<MANUEL<<<<<<<<<